



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCIÓN 009-327-CPCCS-2014

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre del 2014, RESOLVIÓ:

Autorizar al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, abogado Fernando Cedeño R., para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el CPCCS y la Universidad Politécnica Salesiana.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de diciembre del dos mil catorce. f) Mónica Banegas C. **Vicepresidenta encargada de la conducción de la sesión.-**

Lo Certifico.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de diciembre del dos mil catorce.-


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General

